MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA MISIONES

Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis A Riart
Teléf. (083) 240-216

Villa Florida – Misiones

RESOLUCION I.M. Nº 71/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA LEGION DE SERVICIOS S.A RUC N° 80091930-0 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES con ID: 371864 CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA.-

VISTA: La nota presentada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual remite los antecedentes correspondientes al Señor Intendente Municipal para la adjudicación del llamado para el **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES, y;**

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Operativa de Contrataciones ha establecido todos los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, reglamentado por los Decretos Nº 21909/03 y Nº5174/05 para el presente llamado a **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES con ID: 371864**.

Qué; el Comité de Evaluación de oferta conforme al análisis técnicos y económicos de las propuestas presentada, elevo los antecedentes para la adjudicación correspondiente en referencia para el **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES.**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA FLORIDA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1: Adjudicar: A la firma **LEGION DE SERVICIOS S.A RUC N° 80091930-0** para el **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES con ID: 371864** por la vía modalidad de **CONTRATACION DIRECTA**, conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de ofertas respectivas.

Art. 2: Autorizar: A la Unidad de Operativa de Contrataciones de la Institución a la preparación del Contrato respectivo a la firma adjudicada.

Art. 3: Disponer: la distribución del monto total del contrato **Gs. 86.954.000(guaraníes ochenta y seis millones novecientos cincuenta y cuatro mil). IVA INLCUIDO** a la firma adjudicada, conforme a Disponibilidad Presupuestaria y a las necesidades perentorias de la Institución-

Art. 4: Comunicar: a quien corresponda y cumplido archivar

Villa Florida, 3 de diciembre del 2019.

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA – Secretaría General – Misiones - Paraguay

Milder R. Castiñeira
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA – INTENDENCIA – MISIONES - PARAGUAY

Dr. Michel Flores Fernández
Intendente Municipal